

REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES

I.S.S.N.: 0213-7585

2ª EPOCA Enero-Abril 2008



81

SUMARIO

Artículos

José Atilano Pena López y **José Manuel Sánchez Santos**. Disparidades económicas intrarregionales a escala municipal: Evidencia empírica para el caso gallego

Julia Martín-Ortega, **Carlos Gutiérrez Martín** y **Julio Berbel Vecino**. Caracterización de los usos del agua en la Demarcación del Guadalquivir en aplicación de la Directiva Marco de Aguas

Fernando Rubiera Morollón. Nuevas orientaciones estratégicas de la Política de Cohesión de la Unión Europea. Una revisión de posibles acciones adaptadas al nuevo enfoque

José Manuel Rueda Cantuche, **José Antonio Ordaz Sanz** y **Flor Mª Guerrero Casas**. Modelos de elección discreta aplicados a la estimación del comercio interregional en Andalucía

Notas

Cristina Ares Castro-Conde. La dimensión regional de la UE y el proceso de debate sobre el futuro de Europa

Juan Ignacio Pulido Fernández. Gestión turística activa y desarrollo económico en los parques naturales andaluces. Una propuesta de revisión desde el análisis del posicionamiento de sus actuales gestores

Agustín J. Sánchez Medina, **Arturo Melián González** y **Ángel S. Gutiérrez Padrón**. Capital intelectual y territorios insulares: Una aplicación al caso de Gran Canaria

Reseñas y Reseñas Bibliográficas

Documentación

Textos

Primeros pasos del cooperativismo en Málaga

Cristóbal García Montoro
Universidad de Málaga

A Juan del Pino Artacho

En 1844 veintiocho trabajadores del pequeño pueblo de Rochdale (próximo a Manchester, Inglaterra), que se habían quedado sin empleo, decidieron asociarse; aportaron una pequeña cantidad de dinero, alquilaron un local que les sirvió como almacén y lugar de reuniones, se dotaron de unos principios y unas reglas prácticas de organización y funcionamiento, y crearon la que para muchos estudiosos es la primera cooperativa de la historia.¹ Nacido como respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la primera revolución industrial, el cooperativismo tuvo unos orígenes más antiguos y plurales, pero fue el éxito de la cooperativa de Rochdale lo que produjo una rápida difusión de sus principios en otras localidades inglesas y en el continente europeo. El modelo se extendió por Francia y Bélgica, países donde habían nacido experiencias cooperativas paralelas a las británicas más tempranas; y también por Italia, España y el centro de Europa.

El movimiento cooperativo, pese a la desconfianza y las críticas de las organizaciones marxistas y anarquistas, no dejó de crecer durante la segunda mitad del siglo XIX. A comienzos del siglo XX las cooperativas de consumo se acercaban a 1.500, agrupando en torno a 1.700.000 socios, y en vísperas de la primera guerra mundial se había superado la cifra de tres millones de cooperativistas.²

En España la labor informativa de Fernando Garrido, pionero de la cooperación, y de algunos periódicos de carácter obrerista, está en la raíz de las primeras sociedades cooperativas nacidas en los años sesenta como *La Obrera* de Mataró (fundada en 1864) o *La Económica* de Palafrugell (1865). A partir de entonces nuevas fundaciones se produjeron en diversos puntos de la geografía española, pero el movimiento avanzó con lentitud en las décadas siguientes. En 1887 una información emanada del gobierno español cifraba en 80 las cooperativas existentes; en 1895

1 MARTINEZ CHARTERINA, A.: "De Rochdale a hoy. Es más lo que nos une que lo que nos separa"; en *Actas del I Congreso sobre Cooperativismo Español*. Córdoba 2000, 225-231.

2 PEREZ LEDESMA, M.: "Movimiento obrero y Cooperativismo. Del enfrentamiento a la concordia"; en *Actas del I Congreso*, págs. 9-25. Sobre la historia del cooperativismo véase: DEGL'INNOCENTI, M.: *Il movimento cooperativo nella storia d'Europa*. Milán, 1988.

el *Anuario de la editorial Bailly-Bailléré* registraba solo 44; en 1904 una estadística del Instituto de Reformas Sociales contabilizaba 71.³

Gracias a los trabajos del “Grupo de Estudios sobre Asociacionismo y Sociabilidad” conocemos la ubicación del escaso medio centenar de cooperativas del año 1895⁴. En Cataluña había 12; 9 en Valencia, 8 en Andalucía, 7 en Madrid, 3 en Murcia, 2 en Castilla-León, 1 en Aragón, 1 en Galicia y otra en Baleares. Esto significa que el mayor número de cooperativas se concentraba en el levante peninsular y en Madrid. En Andalucía cabe destacar el núcleo gaditano con cinco cooperativas; tres en la capital, una en San Fernando y otra en Trebujena. Las restantes andaluzas estaban en Jaén, Antequera y Huércal-Overa.

Estos datos parecen indicar que las cooperativas agrarias cordobesas nacidas en 1870-71 con los nombres de “Sociedad Cooperadora de Agricultores”, “Sociedad Agrícola La Ceres”, y “Sociedad Cooperativa La Esperanza”, estudiadas por A. Lucena Ortiz y M^a A. Guisado Domínguez, habían fracasado.⁵

En general nuestra información sobre los orígenes del cooperativismo andaluz es deficiente⁶. De ahí el interés del texto de Pedro Gómez Chaix que presentamos. Publicado en 1898 en la *Revista Contemporánea*⁷, contiene noticias interesantes sobre las cooperativas creadas en la provincia de Málaga hasta esa fecha.

Su autor, Pedro Gómez Chaix, nació en Málaga el 30 de junio de 1864. Hijo y nieto de personajes destacados en la vida cultural y política malagueña (su abuelo Pedro Gómez Sancho fue alcalde de Málaga en 1843 y su padre Pedro Gómez Gómez ocupó el mismo cargo en 1868), realizó estudios en Francia (Montpellier), donde obtuvo el título de bachiller. Posteriormente cursó estudios universitarios de Filosofía y Derecho en España, doctorándose en Filosofía y Letras en la Universidad

- 3 Uno de los factores que pudo dificultar dicho avance fue la actitud de rechazo frontal de los dirigentes socialistas y anarquistas a la cooperación, actitud que perduró hasta bien entrado el siglo XX. Pablo Iglesias, influido por Jules Guesde escribió que la cooperación “ni sirve para emancipar de la explotación a los proletarios, ni siquiera tiene valor como medio para mejorar su suerte” (PEREZ LEDESMA, *Ibidem* pág. 20)
- 4 *España en sociedad. Las asociaciones a finales del siglo XIX*. Cuenca 1998.
- 5 LUCENA ORTIZ, A.; GUISADO DOMINGUEZ, M^a A.: “Primeras experiencias de cooperativas agrarias en Córdoba capital en la segunda mitad del siglo XIX”; en *Actas del I Congreso sobre Cooperativismo Español*, 213-223.
- 6 Contamos, no obstante, con el libro de ALVAREZ PALACIOS, F.: *Aproximación a la historia del cooperativismo en Andalucía*. Sevilla 1997.
- 7 La *Revista Contemporánea*, fundada en 1875 por José del Perojo, fue una de las revistas culturales más prestigiosas de la España de la Restauración. La intención del fundador era dar a conocer en España las manifestaciones del pensamiento europeo, sobre todo la filosofía alemana. En 1879 Perojo vendió la revista al político canovista José Cárdenas quien colocó al frente de ella a Francisco de Asís Pacheco. En la revista colaboraron renombrados escritores, políticos y profesores. (PAZ, R.: Prólogo a *Índices de la Revista Contemporánea, 1875-1907*. Madrid, 1950; SEOANE, M^a C.: *Historia del periodismo en España. El siglo XIX*. Madrid 1983, pág. 312)

de Madrid. En 1886 obtuvo por oposición una cátedra en el Instituto de Santiago permaneciendo en aquella ciudad hasta 1891 en que por traslado pasó a ser Catedrático de Lengua Inglesa en la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

A partir de esta fecha se constata su presencia activa en diversos ámbitos de la vida malagueña. Colabora en la prensa local, sobre todo en *La Unión Mercantil* abordando asuntos administrativos, económicos y políticos; asiste a la Asamblea de Cámaras de Comercio de 1891 por encargo de la de Málaga; es nombrado secretario de la “Asociación Gremial de Criadores-Exportadores de Vinos”, etc.

En política se mantuvo fiel a las ideas democráticas y republicanas de su padre y abuelo alineándose con el partido republicano-progresista, liderado por Ruiz Zorrilla, a quien más tarde dedicaría un estudio biográfico. Fundó el periódico “El Progresista”, órgano del republicanismo malagueño, que tuvo una vida efímera, pero más tarde consiguió crear un periódico duradero, “El Popular”, que inició su andadura en 1903 y llegó hasta la Segunda República.

Tuvo una labor destacada como director de la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga, cargo que ocupó entre 1906 y 1926. Desde allí se organizaron enseñanzas gratuitas de materias elementales y se hizo una importante labor de extensión cultural. Gómez Chaix fue también el impulsor de la construcción del barrio obrero “América”, una iniciativa que surgió tras las inundaciones que asolaron la capital provincial en 1907 dejando sin vivienda a numerosas familias.

Fue diputado en 1914-1916, 1916-1918 y senador en 1923. Los años de la Segunda República fueron los últimos de su actividad política. Fue diputado durante el bienio 1931-1933 y ocupó el cargo de presidente del Tribunal de Cuentas. En los inicios de la guerra civil fue perseguido y forzado al exilio por las izquierdas frentepopulistas. Terminada la guerra, regresó a España siendo marginado por el franquismo. Murió en 1955.⁸

Entre las numerosas obras -libros, artículos, discursos, conferencias, memorias, etc.- que escribió a lo largo de su vida cabe destacar: *La filosofía en los poetas clásicos latinos* (1886); *Apuntes sobre los tribunales de comercio y su establecimiento en España* (1892); *D. Pedro Gómez Sancho. Estudio biográfico* (1898); *Indulto reparador. Los reos de Benagalbón* (1919); *Labor parlamentaria en octubre-diciembre de 1916* (1919); *El restablecimiento del impuesto de consumos* (1929); *Ruiz Zorrilla, el ciudadano ejemplar* (1934).

8 Sobre Gómez Chaix son de consulta obligada los trabajos de F. ARCAS CUBERO, F.: *El republicanismo malagueño durante la Restauración*. Córdoba, 1985; “Pedro Gómez Chaix (1864-1955) y el liderazgo republicano durante la Restauración”; en Morales Muñoz, M.(ed): *República y modernidad. El republicanismo en los umbrales del siglo XX*. Málaga 2006, 149-162; y la semblanza redactada para la *Enciclopedia General de Andalucía*, tomo 9, Málaga 2004. También CABALLERO CORTÉS, A.: *Pedro Gómez Chaix, director de la Económica Malagueña (1906- 1926)*. Málaga 1990; y CUEVAS, C. (dir.): *Diccionario de escritores de Málaga y su provincia*. Madrid 2002, 358-360.

El texto que reproducimos fue redactado por Gómez Chaix para el Congreso Nacional Cooperativo que había de celebrarse en 1898, pero que fue aplazado a causa de la guerra de Cuba. Al no haberse podido presentar en aquel foro, la *Revista Contemporánea* lo publicó ese mismo año.⁹

En estas páginas el autor recoge las iniciativas de creación de sociedades cooperativas habidas en la provincia de Málaga entre 1878 y 1898, es decir en los dos decenios anteriores al momento de redacción del trabajo. La conclusión que se extrae es que el movimiento cooperativo en la provincia de Málaga era débil y los resultados de las cooperativas creadas muy pobres.

A juicio de Gómez Chaix, la ciudad de la provincia de Málaga donde el movimiento cooperativo había alcanzado mayor desarrollo era Ronda, cuyos habitantes habían demostrado un fuerte espíritu de asociación al menos desde los años ochenta en que se fundaron las primeras organizaciones anarquistas, pronto desaparecidas debido a la persecución que sufrieron tras los sucesos de la Mano Negra.

Varias sociedades cooperativas -una de consumos, otra para edificar casas y una tercera para fabricar calzado- subsistieron poco tiempo. En 1898 sólo funcionaba una cooperativa agrícola denominada *La Perseverancia* y otra de productos de primera necesidad llamada *San Francisco*. La primera, fundada en 1890 por Diego López Mejicano y un pequeño grupo de amigos, ocho años después había conseguido consolidarse. Su labor se centraba en el cultivo de la vid, había adquirido útiles y herramientas para las labores agrarias y había construido una casa. Gómez Chaix considera su situación floreciente “no por la cuantía del su capital o de sus operaciones” sino “por la acertada dirección y la gestión honrada” de sus administradores. La sociedad *San Francisco*, constituida en 1896, estaba a punto de desaparecer cuando Gómez Chaix redactaba su informe.

El panorama cooperativo en Antequera no era más halagüeño. La única sociedad que existía, la *Industrial de obreros de la lana*, a pesar de contar ya con algo más de un cuarto de siglo de vida, no gozaba de buena salud. Gómez Chaix se lamenta de que las numerosas iniciativas de creación de sociedades cooperativas surgidas en Antequera hubieran fracasado en un plazo más o menos corto. No cita, como en otros casos, alguno de esos intentos. De uno de ellos tenemos noticia. Se trata de la *Sociedad Cooperativa Antequerana*, fundada en 1887, cuyo propósito era “el mejoramiento, protección y socorro de las clase obrera y fomento de las artes y oficios”.¹⁰ Entre sus promotores figuraban individuos de muy variada posición social, como se aprecia en la composición de su junta directiva: Lorenzo Casasola, propietario; Pedro Quirós de los Ríos, fabricante; Diego del Pozo Guzmán, alfarero; Francisco Teria Gómez, dependiente de comercio; Francisco Javier Rojas Rojas,

9 Como se indica en la primera nota a pie de página, el texto inicial debía ser más extenso

10 Registro Mercantil de Málaga, libro 2, fol. 81-82.

propietario; Francisco Trujillo, médico; Ramón Sanz Palop, comerciante; Francisco Cañizares López, obrero de la lana; Antonio Bellagarza Ramos, tejedor; Antonio Ramírez Robledo, tejedor; Antonio Gálvez Narbona, tornero; Francisco Becerra Espinosa, estampador; Juan Delgado Pedrosa, militar; Francisco Fernández Navarro, tintorero y Antonio González García, recluta. Esta diversidad socioprofesional parece indicar que los apoyos al proyecto eran muy amplios pero por razones que desconocemos no debió cristalizar.

En la parte oriental de la provincia Gómez Chaix sólo registra una sociedad cooperativa, la *Obrera e hijos del trabajo* de Torre del Mar, también fundada en 1887 y dedicada a la venta de artículos de primera necesidad. Al cabo de una década de vida seguía funcionando y había repartido utilidades entre sus socios, aunque encontraba “ciertas dificultades”.

Finalmente se refiere el autor a la capital provincial. En Málaga, según Gómez Chaix, habían surgido numerosas tentativas pero ninguna había tenido éxito. Cita un proyecto ambicioso, la cooperativa fundada por los dependientes de comercio, industria y navegación en 1891. Denominada *La Mercantil*, sus propósitos eran la creación de una cooperativa de consumo, un centro de instrucción y recreo, una sección de socorros mutuos, una caja de ahorros y un Montepío. Su fundador fue Rogelio Zazo Escudero. Fue un proyecto muy ambicioso, respaldado por “lo más inteligente y escogido de la dependencia comercial de Málaga” y contó con un capital “considerable” (llegó a superar las 5.000 pesetas). Pero al parecer no hubo sensatez en el gasto a la hora de instalar su sede -“magnífico local, costosos muebles”- de tal manera que su actividad quedó prácticamente interrumpida.

La conclusión que se extrae del texto de Pedro Gómez Chaix es que al finalizar el siglo XIX el movimiento cooperativo en la provincia de Málaga era débil. En los años ochenta y noventa fueron muy numerosas las iniciativas para fundar sociedades cooperativas pero, ya sea por el escaso apoyo entre la población -en un pasaje de su texto el autor se refiere a los andaluces como “refractarios a todo proyecto societario”-, ya sea por fallos en la dirección y administración, fueron pocas las que lograron consolidarse.

Pero el panorama del resto de España no era diferente. Como se ha señalado anteriormente, el crecimiento de las cooperativas durante el último cuarto del siglo XIX fue muy lento. En 1904 las cooperativas españolas sólo contaban con 18.280 socios. Hasta 1913 no se celebró el Primer Congreso de Cooperativas de España y sólo en 1928 se organizó la Federación Nacional. Al iniciarse la guerra civil pertenecían a la Federación Nacional 84.000 trabajadores integrados en cooperativas de consumo y 13.000 en las de producción. En el transcurso de la contienda se produjo un notable aumento de las cooperativas de producción. El franquismo integró las cooperativas en la organización sindical, concretamente en la Obra Nacional de la Cooperación, lo que posibilitó el intervencionismo estatal. Pero fue con el restable-

cimiento de la Democracia cuando se produjo un gran auge de todas las fórmulas cooperativas. Los datos de Andalucía son significativos: en 1986 el número de cooperativas superaba las 2500; en 1990 llegaban a 3600; al iniciarse el siglo XXI superaban holgadamente las 8000. Es cierto que, como tantas veces ha ocurrido en la corta pero intensa historia del cooperativismo, muchas de ellas no consiguen sus objetivos y después de una trayectoria más o menos dilatada sucumben. Pero, siglo y medio después de su aparición, en un mundo en el que las cosas han cambiado profundamente, el cooperativismo es una realidad; y el espíritu y los principios que lo alumbraron, ajustados al paso del tiempo, permanecen.

LA COOPERACIÓN EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA. RONDA*

La localidad de la provincia de Málaga donde más desarrollo ha alcanzado el principio de la cooperación durante los últimos veinte años es, sin duda, la ciudad de Ronda. Ronda y la célebre Serranía de este nombre se distinguieron siempre por el amor de sus hijos a las ideas progresivas de nuestro siglo: allí encontraron tierra abonada para desenvolverse, y la patria de Ríos Rosas no dejó nunca de dar su contingente a todas las obras humanitarias y civilizadoras.

Sin hacer mención de tiempos anteriores, bueno es recordar el movimiento social de Ronda operado allá por los años de 1881 y 1882 al organizarse la Sociedad Regional de Trabajadores. Fundóse esta Sociedad con tal entusiasmo y fue secundada tan poderosamente por todas las clases obreras, que en pocos meses llegó a contar en su seno, divididos en secciones gremiales, incluso de mujeres, más de 3.000 trabajadores. No tardó, sin embargo, en disolverse una asociación que comenzaba bajo tan favorables auspicios, debiéndose su desaparición primero a las huelgas y después a las persecuciones de que fueron objeto las Sociedades de trabajadores, sobre todo en aquella región, con motivo de los tristes y lamentables sucesos de Jerez.

Mas, como el espíritu de asociación quedó latente entre los obreros rondeños a pesar del fracaso y de las contrariedades sufridas en el breve ensayo de la Regional, de las ruinas mismas de ésta nacieron otras Sociedades, y los más animosos, un grupo de cien trabajadores, mediante la ayuda

* Nombrado el catedrático y publicista malagueño Sr. Gómez Chaix individuo de la Junta de Patronato del Congreso Nacional Cooperativo, cuya celebración acaba de aplazarse nuevamente con motivo del conflicto hispano-americano y las tristes circunstancias que han sido su consecuencia, insertamos parte del trabajo por él escrito en cumplimiento del encargo recibido.

El Sr. Gómez Chaix tiene demostrada su competencia en estas cuestiones por otros estudios análogos y tratándose además de un asunto en cierto modo de actualidad, suponemos lo leerán con gusto nuestros favorecedores (N. de la R.)

del pequeño capital de unas doscientas a trescientas pesetas que como fondo de beneficencia tenía en caja la extinguida Sociedad, establecieron una Cooperativa de consumos, la cual abrió desde un principio tienda de artículos de primera necesidad para sus socios. La tienda subsistió algún tiempo; el socio, empero, a cuyo cargo se hallaba el establecimiento hubo de ser sustituido por otro, no vecino de Ronda, y ya porque las ventas no siempre se hacían al contado, ya por haber tenido que ausentarse el nuevo administrador, acaso también por falta de una buena contabilidad, viéronse sus promovedores obligados a desistir del intento.

A otros objetos encaminaron entonces su actividad los hombres que en Ronda tanta fe acreditaban sentir en las ventajas de la cooperación. Varios de aquellos mismos que habían fundado la disuelta Cooperativa de artículos de primera necesidad iniciaron otra para edificar casas, ya aportando el capital en metálico de que cada uno disponía, ya acumulando trabajo personal e interesándose por este medio en las construcciones. La nueva Sociedad de producción dio principio a sus operaciones adquiriendo determinada parcela de terreno -un corral nos dice uno de sus organizadores- y procedió a la edificación de una casa, que no se llevó a feliz término por fallecimiento del socio que dirigía los trabajos. Hubo entonces necesidad de devolver los fondos a cada uno de los asociados y se vendieron las restantes solares a propietario malagueño que hoy levanta por cierto en ellos hermoso edificio. En cuanto a la casa cuya construcción comenzó la Sociedad, la viuda del socio adquirente dedicó a concluirla el producto de la venta de los solares y actualmente la habita y conserva en su dominio como heredera.

Todavía en la historia de las sociedades cooperativas rondeñas se registra una que pasó por distintas fases. Fue creada con el fin de elaborar calzado por los industriales de dicho gremio, y habiendo fracasado, la reorganizaron y limitaron el radio de su acción a proveer de tal artículo a los asociados. Redújose por tanto el número de sus individuos, y más tarde

hubo de dedicarse también a expender especies alimenticias, pero no fueron más afortunados sus iniciadores en esta segunda etapa y la asociación murió sin haber planteado siquiera ninguna de sus aspiraciones.

Viniendo a las Sociedades de cooperación que hoy funcionan en Ronda, hay que conceder la primacía a *La Perseverancia*, cuyos orígenes no pueden ser más modestos. En 1890, el día 10 de septiembre, último de la renombrada y concurrida feria que tradicionalmente se celebra en la capital de la Serranía, hallándose D. Diego López Mejicano¹, uno de los rondeños más afectos al estudio de los problemas sociales, en compañía de un pariente y un vecino suyo, propusieron éstos a aquel la creación de una Sociedad agrícola. Aceptóse la idea; en el acto trasladáronse al domicilio de otro amigo y contando además con la conformidad de un hermano de López, convinieron todos las bases de la Sociedad, depositando aquel mismo día cada uno de los cinco fundadores la cantidad de una peseta, con cuyo exiguo capital acordaron sembrar desde luego un cuartillo de tierra a fin, refiere López Mejicano, de que empezaran acometiendo algo práctico y de que el naciente capital no quedase un momento improductivo.

No contentáronse los iniciadores con ofrecer desde el primer instante pruebas tan señaladas de sentido societario, sino que pactaron lo siguiente:

a) Permanecer unidos los cinco, aun en el caso de que no significasen su adhesión otros trabajadores rondeños ni solicitasen el ingreso.

b) Adquirir en arrendamiento tierras de uno de los organizadores y sembrar una fanega.

c) Contribuir cada socio con cinco pesetas de entrada y una de cuota mensual, conforme cada uno pudiera ir abonando dichas sumas y sin conminar ni apremiar a los demás en el cumplimiento de esta obligación puramente voluntaria, y

1. Tenemos una satisfacción en mencionar a D. Diego López Mejicano porque además de haber formado parte de casi todas las Sociedades cooperativas de Ronda, a que nos venimos refiriendo, nos ha facilitado grandemente este trabajo, proporcionando datos, etc.

d) No retirar capital alguno hasta después de transcurrido el plazo de diez años.

Con tales bases se inauguró la Sociedad y su capital no pasaba de 5 pesetas, ni de cinco el número de socios, según queda dicho. A los pocos meses se incorporaron cuatro socios más; al año habían reunido un fondo social de 100 pesetas. Dos años después llegaban a quince los asociados y la labor se extendió a cinco fanegas. El rico hacendado D. Ramón Gómez de las Cortinas repartió en esto unas tierras para plantarlas de viñas a medias y la Sociedad tomó una avanzada para ponerla de plantas del país. Mas al propagarse la plaga filoxérica a la región rondeña el dueño de las tierras dispuso se colocara planta riparia y no del país, lo que fue causa de que los demás interesados abandonasen aquéllas, siendo la Sociedad la única que llevó adelante sus compromisos.

Hoy *La Perseverancia*, que al cabo de ocho años ha normalizado su existencia, presentando el día 3 de febrero de este año su reglamento en el Gobierno civil de la provincia para los efectos de la ley vigente de Asociaciones, cultiva una extensión como de doce fanegas de cabida en el denominado Cerro de la Pastora, del término municipal de Ronda, al partido judicial de los Tejares, terreno que ha roturado y plantado de viña, invirtiendo 2.222,30 pesetas hasta el 31 de agosto de 1898 en la citada labor y construyendo una casa con destino a un guarda del mencionado terreno, casa cuyos gastos han ascendido a 530,55 pesetas, satisfechas puntualmente como las anteriores.

Por otra parte, *La Perseverancia* sigue dedicando a siembra otros terrenos que tiene asimismo en arrendamiento, ha adquirido todas las herramientas y útiles necesarios, ha atendido al material de secretaría y después de haber hecho un gasto en conjunto de 3.253,87 pesetas, todavía tenía una existencia el 31 de agosto último de 12,50 pesetas en efectivo metálico.

He aquí cómo el Sr. López Mejicano, que es el alma de la Sociedad y desde su creación la preside, nos relata uno de los períodos más difíciles

que atravesaron: “Cuando los demás interesados, a quienes por el Sr. Gómez de las Cortinas se habían señalado tierras, las abandonaron, *La Perseverancia*, que sólo se había obligado a poner de planta una avanzada, adoptó el acuerdo de plantar las trece que comprendía el haza y se encargó de todas. Con nuestra constancia, con un número de socios reducidísimo, con ingresos también exiguos e insignificantes, pero aprovechando los productos de la siembra que efectuamos en distintos años y en épocas durante las que los obreros no trabajan en otros cortijos, hemos hecho frente a todas las dificultades y cosa admirable, al sobrevenir las lluvias y ser necesario proporcionar a los trabajadores alojamiento que nosotros no podemos ofrecerles, ellos jamás desertan de su puesto y aportan con el mismo gusto su trabajo personal, de forma y manera que, a no ser por la falta de sarmientos, ya tendríamos en aptitud de producir las trece avanzadas”.

Bien se concibe que sólo la fuerza de voluntad y el espíritu de asociación -nada común el último, por lo demás, en nuestra patria- han podido realizar este milagro de una Cooperativa sostenida durante ocho años, tan corta de socios como pobre de alientos y recursos en un principio, y hoy ya entrada en un período de tan envidiable prosperidad que puede con fundamento ser presentada por su buena administración como modelo a todas las demás de su clase.

Otra Sociedad cooperativa no menos digna de elogio existe también en la ciudad del Tajo. Titúlase *San Francisco*, y se llama así del barrio de dicho nombre donde tiene su domicilio. El número de sus socios es limitado, pues no han de pasar de ciento, y se dividen en dos clases: socios accionistas y accionistas simplemente. La misma distinción establece *La Perseverancia*, porque ésta admite en su reglamento la posibilidad de que las acciones sean adquiridas por personas ajenas a la Sociedad mediante el pago de 125 pesetas, distinguiéndolas con el nombre de accionistas. La Sociedad *San Francisco* funciona desde hace dos años; se constituyó

por asociados que daban una peseta de entrada y cinco céntimos diarios; hoy cuenta con un capital de 3.000 pesetas, que destinan a operaciones comerciales, comprando y vendiendo granos, aceites, tocino y otros artículos de primera necesidad². Los ingresos de *La Perseverancia* consisten, por el contrario, como hemos indicado, en cinco pesetas de entrada y una mensual, o su equivalente en trabajo; y si bien el número de socios no es limitado como el de los cooperadores de *San Francisco*, hasta ahora no ha excedido de 71, lo que determina que, a pesar de la mayor antigüedad de *La Perseverancia* los capitales de ambas sean casi iguales, ya que también, por otra parte, *La Perseverancia* sólo se compuso de nueve a quince socios en su primeros tiempos.

Por último, no queremos terminar esta breve noticia de las Sociedades cooperativas de la ciudad de Ronda sin decir algo acerca de los fines que la principal de ella, *La Perseverancia*, cuyo reglamento ha circulado profusamente, realiza.

Dice la segunda de sus disposiciones orgánicas que el objeto de *La Perseverancia* es el mejoramiento de sus afiliados y la armonía de todas las clases sociales para que, prestándose mutuo apoyo, sumen las fuerzas del capital y el trabajo y persigan de este modo las prosperidad de la producción local y nacional. Y entre los medios para alcanzar el citado fin, enumera el art. 3º los siguientes:

I. Adquisición de fincas rústicas para cultivarlas, bien sean arrendadas, censuadas o compradas en primer término.

II. Creación de talleres industriales.

III. Establecimientos comerciales

IV. Centros de instrucción

2. Aunque la Sociedad *San Francisco* de Ronda, ha dedicado su capital hasta aquí a operaciones de comercio, proponiase su Directiva emplearlo en bienes inmuebles, ya rústicos, ya urbanos, para lo sucesivo. Así lo manifestó en mayo último su digno e ilustrado presidente el Sr. López Mejicano; mas es de temer no lleven a ejecución sus nuevos designios, pues en los momentos en que escribimos estas líneas se nos anuncia como inmediata la desaparición de la Sociedad.

V. Sociedades de socorros mutuos

VI. Bancos agrícolas e industriales, etc., así como cuanto al desenvolvimiento moral, intelectual y material sea preciso para el bien de sus socios.

Como base primordial, esta Sociedad, por hoy, se concreta al cultivo de las tierras que adquiera según el núm. I de este artículo”.

Una observación: de los nueve socios que al año de fundada figuraban en *La Perseverancia*, ninguno se ha separado hasta hoy y ninguno ha dejado de contribuir al sostenimiento de la Sociedad. Con hombres así, de fe tan firme y arraigada en las excelencias del principio de asociación, no sólo se explica no haya correspondido la triste suerte que a sus predecesoras de Ronda, sino puede asegurarse que la floreciente Sociedad vivirá muchos años, y al llamarla floreciente la calificamos así, no por la cuantía de su capital o de sus operaciones, bien escaso el primero y limitadas las segundas, por el esfuerzo intelectual, por la acertada dirección y la gestión honrada de sus administradores que han sabido mantener la Sociedad en el estado halagüeño que, con relación a ingresos y utilidades tan modestos, hemos observado.

ANTEQUERA

En Antequera, centro fabril e industrial de creciente importancia, existe sólo una Sociedad cooperativa de producción, titulada *Sociedad Industrial de artesanos de la lana*; así al menos despréndese de nuestras averiguaciones. Esto no obstante, quizás no habrá población de Andalucía donde se hayan establecido tantas Sociedades cooperativas y todas fracasaron, ya por la deficiente administración de sus directores, ya por la desconfianza de sus asociados. La única que subsiste, por lo tanto, o sea *La Industrial de artesanos de la lana* ofrece, sin embargo, la particularidad de que se fundó en 1872 con unos 200 socios, contribuyendo cada individuo con una cuota de 2,50 pesetas al ingresar y 0,25 id. semanales.

Por desgracia no hay para qué felicitarse de que funcione desde hace veintiséis años y cuente tan larga antigüedad, pues no llegó a repartir beneficios, y su estado en la actualidad no es todo lo próspero que apetecen sus gestores.

La Industrial de Antequera, si no repartió beneficios, en cambio, sostuvo durante determinado tiempo una escuela: nota simpática que la recomienda al aprecio público.

Lástima grande que en una población donde las clases trabajadoras son tan numerosas como en Antequera no haya podido desenvolverse más ampliamente el principio cooperativo.

Por todas partes los mismos obstáculos al espíritu de asociación; obstáculos que se manifiestan no sólo para el establecimiento de sociedades cooperativas, para el de sociedades de todo género. Estas gentes de Andalucía recelosas, entregadas a la musulmana indolencia, más amigas de la zambra y de las distracciones que del ahorro y la reflexión, son de suyo refractarias a todo proyecto societario. Persona que conoce perfectamente las clases obreras antequeranas, por haber labrado una fortuna entre ellas, nos lo decía no hace mucho: “varias veces he pensado crear entre mis operarios una sociedad de retiros para los inválidos del trabajo; siempre he tenido que desistir”. Y el ilustrado fabricante Sr. Ovelar y Cid, de quien son las palabras trascriptas, se lamentaba amargamente de la inutilidad de sus buenos propósitos.

VÉLEZ MÁLAGA

No abundan tampoco en Vélez-Málaga las sociedades cooperativas. Y si nuestros informes no resultan equivocados, sólo una hay organizada en todo el distrito de Vélez: la de *Obrera e hijos del trabajo*, de la barriada de Torre del Mar, próxima a la población de referencia.

Dicha sociedad, fundada en 1887 con catorce socios, cada uno de los cuales daba una peseta semanal, se dedica a la venta de artículos

de primera necesidad con objeto de repartir las utilidades o ganancias entre los socios.

Estas utilidades se distribuyen por partes iguales, y en abril de 1897, al hacerse el primer balance, éste dio por resultado una utilidad de 1.250 pesetas, que fueron repartidas⁵.

A pesar de lo satisfactorio de este resultado, parece que la vida interior de *La Obrera e hijos del trabajo* no está exenta de ciertas dificultades y de desear es que tales entorpecimientos desaparezcan para que la marcha de la única cooperativa existente hoy en el distrito de Vélez-Málaga se consolide.

MÁLAGA

Ni en Estepona, ni en Torrox, ni en Campillos, ni en Coín, ni en ninguno de los municipios de estos partidos judiciales, descúbrese nada que se parezca a sociedades cooperativas.

En la misma capital de la provincia, en Málaga, se han hecho numerosas tentativas, sin que ninguna, en fecha reciente cuando menos, haya sido coronada por el éxito. La que más a punto estuvo de salir adelante fue la de la sociedad fundada por los dependientes de comercio, industria y navegación en 1891, bajo la denominación de *La Mercantil*. Esta sociedad, que, según su reglamento, tenía por objeto la creación de una sección cooperativa de consumos, de un centro de instrucción y recreo, de una sección de socorros mutuos, de una caja de ahorros, y de un Montepío, llegó a reunir en su seno lo más inteligente y escogido de la dependencia comercial de Málaga y a disponer de un capital considerable, que ascendió desde los primeros momentos a más de 5.000 pesetas.

5. Consignamos agradecidos la eficacia e interés con que el distinguido abogado veleño D. Enrique Herrera Bonilla ha puesto a nuestra disposición los anteriores informes relacionados con la *Sociedad Obrera e hijos del trabajo*.

La historia de *La Mercantil* ofrece gran analogía con la de otros establecimientos que montaron sus dependencias a extraordinaria altura para que después su caída fuera aún más ruidosa.

En Madrid, el Banco Militar y de Comercio y en Málaga *La Mercantil* siguieron casi por los mismos días idénticos caminos. Ningún gasto se omitió en la instalación de sus oficinas: el rico mobiliario, la lujosa *mise en scène* de uno y otra deslumbraron por el aparato. Mas todo se invirtió en tales preliminares, y como el Banco Militar⁴ tuvo que suspender operaciones apenas creado, tampoco llegó a funcionar la cooperativa de *La Mercantil* en los dos años que duró su vida más o menos activa.

El pensamiento que presidió, según reiteradamente nos ha manifestado su entusiasta iniciador, D. Rogelio Zazo, al nacimiento de la sociedad de la dependencia de comercio en Málaga, no era otro, sin embargo que el cooperativo, tanto que en la relación de medios que se proponían seguir para obtener sus fines hemos visto colocar en primer término la sección cooperativa de consumos. La Sociedad, que fue dirigida primeramente por D. Rafael J. Navarro y con posterioridad por D. Rogelio Zazo y Escudero, dedicó sus fondos, empero, al arriendo de un magnífico local, a la adquisición de costosos muebles y enseres, y cuando quiso variar de línea de conducta, comprendiendo que el esparcimiento y recreo de sus socios era algo, pero no todo, tuvo que cerrar sus puertas. La sección cooperativa de consumos, para cuya formación suscribieron los socios la casi totalidad de las 500 acciones de 25 pesetas cada una, por prevenidas en el reglamento, no funcionó ni un solo día.

Hoy *La Mercantil* se encuentra en una situación un tanto irregular, pues otorgada escritura de fundación social e inscrita en el Registro como Sociedad Mercantil, hace cinco años que no celebra reunión alguna ni realiza actos, a pesar de lo cual, por no hallarse comprendida en ninguno de los casos que prescribe el Código de Comercio para la disolución

4. También el Banco Militar estableció en Madrid una Cooperativa de consumo.

de sociedades, no se han liquidado ni repartido los haberes, unas 1.500 pesetas que existen todavía en poder del Sr. Tesorero.

Pedro Gómez Chaix

Catedrático de la Escuela de Comercio de Málaga.

(*Revista Contemporánea*, tomo 112, año 1898, págs. 231-241)